

CURSO 2025/26

PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

I.E.S. AL-ISCAR



PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL

1. INTRODUCCIÓN

En el marco general de la legislación vigente y del Plan de Centro se inscribe el Plan de Orientación y Acción Tutorial como el documento donde se recogen las acciones planificadas y dirigidas al desarrollo académico en su dimensión personal, vocacional y de atención a la diversidad.

La orientación escolar constituye un importante factor de calidad de nuestro sistema educativo y está implícita en toda labor educativa. En este sentido, la orientación ha de ser una labor compartida, que nazca del trabajo cooperativo entre los distintos profesionales y agentes educativos.

A la vista de las conclusiones extraídas de la Memoria Final correspondiente al curso pasado, así como del análisis de la situación inicial a comienzos de curso, se elabora el Plan Anual de Orientación y Acción Tutorial, como concreción de la acción orientadora para el presente curso. Pretende ser éste un instrumento útil, realista y compartido por toda la comunidad educativa, a la vez que flexible, capaz de adaptarse a aspectos imprevistos que puedan surgir durante su aplicación.

Pretendemos dar continuidad este curso a las líneas de trabajo emprendidas en cursos anteriores, incluyendo las mejoras propuestas en la Memoria del curso pasado y los cambios derivados de la legislación

Para el presente curso el centro queda estructurado con los siguientes niveles y números de grupos.

ETAPA	NIVEL	Nº GRUPOS
EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA	1º	3
	2º	4
	3º	4
	4º	3
PDC	3º	1
	4º	1
BACHILLERATO	1º	2
	2º	2
AULA ESPECÍFICA		1

2. OBJETIVOS GENERALES DEL PLAN DE ACTUACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

2.1. Con respecto al centro:

1. Coordinar la elaboración, realización y evaluación del POAT del centro, contando con la colaboración de los tutores y partiendo de los intereses y necesidades de los diferentes grupos de alumnos/as.
2. Coordinar la atención educativa de los alumnos /as con necesidades específicas de apoyo educativo y sin ellas , a través de las reuniones recogidas en el programa de tránsito según *Orden de 30 de mayo de 2023, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria en la Comunidad Autónoma de Andalucía*, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas.
3. Fomentar la cooperación del centro con las instituciones sociales, laborales y culturales del entorno con el objeto de potenciar la labor orientadora en el centro.
4. Potenciar la relación y comunicación entre familias y comunidad educativa.
5. Crear un marco de actuaciones que facilite el trasvase de información acerca de los alumnos/as, dirigido tanto a las familias como al profesorado y al equipo directivo del centro.

2.2. Con respecto al Alumnado:

1. Contribuir al conocimiento de las aptitudes e intereses de cada alumna o alumno para orientarle en su proceso de aprendizaje y toma de decisiones personales, académicas y personales.
2. Realizar las evaluaciones psicopedagógicas que se consideren necesarias de cara a dar la mejor respuesta educativa al alumnado.

3. Ajustar la respuesta educativa a las necesidades particulares de los alumnos, mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.
4. Resaltar los aspectos orientadores de la educación para la vida.
5. Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad, el sistema de valores y de la progresiva toma de decisiones que ha de ir adoptando a lo largo de la vida.
6. Prevenir y asistir las dificultades de aprendizaje, evitando en lo posible, el abandono, el fracaso y la inadaptación escolar.
7. Informar al alumnado sobre el sistema de Becas y ayudas para el estudio.
8. Ayudar al alumnado a integrarse de forma óptima en el centro educativo.

2.3. Con respecto al profesorado:

1. Asesorar y colaborar con los distintos departamentos en la elaboración de los programas de refuerzo del aprendizaje que se estimen necesarios, así como de cualquier medida de atención a la diversidad que requiera el alumnado.
2. Orientar en relación con actividades y procesos de evaluación y promoción.
3. Coordinar, orientar y apoyar al profesorado en sus actividades de orientación y tutoría y ofrecerle un soporte técnico para las mismas.

2.4. Con respecto a las familias:

1. Promover la cooperación de la familia en el centro para una mayor eficacia y coherencia en la educación de sus hijos, realizándolas vía telefónica, online o presencial.
2. Informar a los padres del alumnado de nuevo ingreso de la existencia del Departamento de Orientación y de sus funciones.
3. Favorecer la participación de los padres en actividades complementarias y extraescolares.

4. Asesorarles y orientarles en distintos aspectos relacionados con la educación y formación de sus hijos.

2.5. Con respecto a otras instituciones:

1. Contactar y colaborar con otras instituciones de la localidad: Ayuntamiento, Diputación, Servicios Sociales, Centro de Salud, etc
2. Poner en práctica talleres y otras actividades en el centro contando con agentes externos propuestos por estas instituciones: enfermera escolar, trabajador social, expertos en diferentes temas, etc.
3. Pedir colaboración, asesoramiento y materiales al Centro del Profesorado de la zona, según se demande la necesidad.
4. Contacto y visitas con universidades y otros centros educativos para la orientación académica-profesional.

3. COMPOSICIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

En el presente curso escolar el Departamento de Orientación está constituido por:

- **Orientadora / Jefe del Departamento:** M^a Ángeles Marín Fernández
- **Maestros de Pedagogía Terapéutica:** Diego José Morales Moreno y M^a Isabel Bernal García
- **Tutora del AEEE:** Lourdes Boza García
- **Maestra de Audición y Lenguaje:** Rocío Rodríguez Pozo
- **Profesional Técnica de Integración Social:** Inmaculada Pérez

4. ÁMBITOS DEL DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

4.1. Plan de acción tutorial:

La acción tutorial, entendida como la actividad orientadora coordinada por la orientadora del centro y ejercida por los tutores y tutoras se vertebrará en torno a los siguientes ejes:

- Enseñar a ser persona: lo que se va a hacer para ayudar a los alumnos/as en la construcción de su identidad personal.
- Enseñar a convivir: lo que se va a hacer para desarrollar en los alumnos/as las capacidades y habilidades sociales para una adecuada convivencia.

- Enseñar a pensar: lo que se va a hacer para mejorar la capacidad para aprender a aprender de los alumnos/as.
- Enseñar a decidirse: lo que se va a hacer para mejorar la capacidad para aprender a tomar decisiones.

El Departamento de Orientación coordina la elaboración y desarrollo del Plan de Acción Tutorial del centro como marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías. Para ello asesorará a los/as tutores/as en sus funciones bajo la coordinación de la Jefatura de Estudios en las reuniones semanales que se mantienen con ellos.

La acción tutorial se desarrolla de forma paralela a la acción docente. Programaremos dos **tipos de actividades** específicas para la hora de tutoría lectiva:

- Las actividades que desarrollará el tutor/a con sus alumnos/as.
- Las actividades que desarrollarán distintas personas y/o colectivos externos al centro.

Los **objetivos** que guían dicha acción tutorial son los siguientes:

- Establecer los cauces adecuados para la valoración inicial del alumnado.
- Valoración de los datos obtenidos a través de cuestionarios, entrevistas, trabajos, etc. en necesidades educativas.
- Coordinar el seguimiento y evaluación del alumnado, como proceso continuo y formativo, por el equipo educativo.
- Potenciar la figura del tutor/a de grupo como persona que coordina la actuación del equipo educativo, constituyéndose así, en un referente de ayuda y orientación para sus alumnos/as.
- Procurar la progresiva integración de la orientación vocacional y profesional en las distintas áreas curriculares.
- Organizar y potenciar el trabajo en las horas de tutoría, de forma que se abarquen todos los objetivos propuestos con el alumnado en el presente plan.

A nivel estructural contamos con un aula para cada grupo-clase con pizarras digitales que permite proyecciones y aula de informática.

Colaboración con instituciones y asociaciones:

A continuación, reseñamos aquellas **instituciones, organismos y asociaciones**, con las que el centro mantiene una colaboración estable:

- Centro de Salud y UPS de zona, para programas y actuaciones en materia de Salud. Enfermera escolar.
- Proyecto Cantera del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal. Para el alumnado de 1º y 2º, sobre habilidades sociales.
- Servicios especializados (USMIJ, UTS, etc.) para derivación de los casos pertinentes.
- EOE de la zona para reuniones de tránsito o de otra índole y con la médico para seguimiento de protocolos de actuación con el alumnado de enfermedades raras y crónicas.
- Servicios Sociales del Ayuntamiento, Punto de Información a la Mujer y Área de Juventud del Ayuntamiento de Villanueva del Ariscal, organizando actividades y talleres de temáticas diversas: educación emocional, coeducación, prevención de la violencia de género, hábitos alimenticios saludables y prevención de patologías (anorexia y bulimia), prevención de consumo: internet, comercio electrónico y redes sociales, prevención de alcohol, tabaco y otras drogas, educación afectivo-sexual, ciberbullying, etc.
- Policía Local para Educación Vial.
- Guardia Civil para Plan Director.
- Se desarrollan actividades enmarcadas dentro del **Plan de igualdad**
- Talleres contra la violencia de género con el Instituto Andaluz de la Juventud.
- Día Internacional del Cáncer de mama que incluye salida al ayuntamiento y lectura de manifiesto.
- Celebración de día 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, que incluye una salida a la plaza del Ayuntamiento, con la lectura de un manifiesto contra la violencia de género.
- Celebración del día de la Paz el 30 de Enero.
- Celebración del día 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, mediante actividades en horario de tutoría.

Programación de la Acción Tutorial por niveles:

La acción tutorial se concreta de acuerdo con la normativa vigente.

Se intervendrá desde la perspectiva del trabajo en la hora semanal de tutoría como un espacio para el análisis y la reflexión sobre el proceso de aprendizaje. La orientadora presenta un modelo de programación que servirá de base para la confección de la Programación anual de ese espacio y ese tiempo escolar. A lo largo del año se realizará su seguimiento y revisión en caso necesario y se irán añadiendo las charlas y talleres con agentes externos que vayan surgiendo. Ej: enfermera escolar.

1º Curso de ESO:

1º T	Actividades 1º ESO
Septiembre	<ul style="list-style-type: none">▪ Conocimiento previo del alumnado del nivel con dificultades.▪ Plan de Acogida del alumno de nuevo ingreso.• Recepción del alumnado.• Dinámicas de grupo para el conocimiento del alumnado.• Cuestionario de Registro individual de tutoría a cumplimentar por cada alumno/a.• Analizar y sintetizar el registro individual de tutoría a cumplimentar por el tutor o tutora.• Elaboración de normas de clase
Octubre	<ul style="list-style-type: none">• Derechos y deberes• Día de la Salud Mental• Elección de delegado. Repaso de características de un delegado/a de clase.• Organizamos el curso. Planifico mi horario de estudio.• Técnicas de estudio.<ul style="list-style-type: none">- Cuestionario de autovaloración- TTI diversas

Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar la marcha del grupo. • Actividad para la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N).
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> • Día de la Constitución. • Día de la discapacidad. • Análisis y evaluación del primer trimestre.

2º T	Actividades 1º ESO
Enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación. Comunicar las decisiones del equipo educativo. ▪ Programa Cantera ▪ Celebración Día de la Paz ▪ Sociograma
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización del grupo: ¿Cómo va el grupo? Resolución de Conflictos. ▪ Programa Cantera.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de marzo: Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. ▪ Actividades del proyecto Escuela Espacio de Paz. ▪ Análisis segundo trimestre. ▪ Entrega de notas.

3º T	Actividades 1º ESO
Abril	<ul style="list-style-type: none"> • Sesión de post-evaluación. Comunicar las decisiones del equipo educativo. • 4 de abril: Día mundial de la salud. • Orientación académica-profesional. • Educación Emocional
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de prevención de la violencia entre iguales. • Alimentación: prevención de enfermedades psico-alimenticias. • Educación Emocional • Orientación académica-profesional: conociendo las profesiones

Junio	<ul style="list-style-type: none"> • Cineforum • Resumimos el curso. • Análisis tercer trimestre. • Entrega de notas.
-------	---

2º Curso de ESO:

1 ^{er} T	Actividades 2º ESO
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento previo del alumnado del nivel con dificultades. ▪ Acogida de los alumnos. Recepción del alumnado. ▪ Presentación de la tutoría lectiva y de las funciones coordinadas con el departamento de orientación. ▪ Dinámicas de grupo para el conocimiento del alumnado. ▪ Cuestionario de Registro individual de tutoría a cumplimentar por cada alumno/a. ▪ Analizar y sintetizar el registro individual de tutoría a cumplimentar por el tutor o tutora.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Elaboración de normas de clase ▪ Derechos y deberes del alumnado ▪ Elección de delegado ▪ Día de la Salud Mental ▪ Organizamos el curso. Planifico mi horario de estudio. ▪ Organizamos el curso. Cuestionario de técnicas y hábitos de estudio. ▪ Técnicas de estudio <ul style="list-style-type: none"> - Papel - TTI Interactivas ▪ Charla de la Policía Local sobre el uso del patinete eléctrico
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la marcha del grupo. ▪ Actividad para la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N)
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Autoevaluación. ▪ Actividades del programa Escuela Espacio de Paz. ▪ Análisis y evaluación del primer trimestre.

2º T	Actividades 2º ESO
Enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación. Comunicar las decisiones del equipo educativo. ▪ Programa Cantera. ▪ Celebración del día de la Paz. ▪ Charla sobre el tabaquismo. ▪ Sociograma
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Programa Cantera. ▪ Organización del grupo: ¿Cómo va el grupo? ▪ Trabajamos la Paz.
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de marzo: Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. ▪ Análisis segundo trimestre. ▪ Entrega de notas.

3º T	Actividades 2º ESO
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación. Comunicar las decisiones del equipo educativo. ▪ 4 de abril: Día mundial de la salud. ▪ Orientación académica; Pensando en el mañana. ▪ Educación Emocional
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Orientación académica. Conociendo las profesiones. ▪ Alimentación: prevención de enfermedades psico-alimenticias. ▪ Educación emocional
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Resumimos nuestro curso. ▪ Cineforum ▪ Análisis tercer trimestre. ▪ Entrega de notas.

3^{er} Curso de ESO:

1 ^{er} T	Actividades 3 ^o ESO
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento previo del alumnado del nivel con dificultades. ▪ Acogida de los alumnos. Recepción del alumnado. ▪ Presentación de la tutoría lectiva y de las funciones coordinadas con el departamento de orientación. ▪ Dinámicas de grupo para el conocimiento del alumnado. ▪ Cuestionario de Registro individual de tutoría a cumplimentar por cada alumno/a. ▪ Analizar y sintetizar el registro individual de tutoría a cumplimentar por el tutor o tutora.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Derechos y deberes ▪ Elección de delegado. Repaso de características de un delegado/a de clase. ▪ Día de la Salud Mental ▪ Técnicas de estudio. <ul style="list-style-type: none"> - En papel - interactivas ▪ Charla de la Policía Local sobre el uso del patinete eléctrico
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Analizar la marcha del grupo. ▪ Actividad para la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N).
Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Celebración del día internacional de la discapacidad ▪ Análisis y evaluación del primer trimestre

2 ^o T	Actividades 3 ^o ESO
Enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La post-evaluación. ▪ Celebración día de la Paz. ▪ Sociograma
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organización del grupo: ¿Cómo va el grupo? ▪ 7 de marzo: Día internacional de la mujer. ▪ Orientación académica: mis destrezas y habilidades. ▪ Talleres sobre Educación Emocional
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de marzo: Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. ▪ Talleres sobre Educación Emocional ▪ Preparación de la evaluación.

3 ^{er} T	Actividades 3º ESO
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La post-evaluación. ▪ 4 de abril: día mundial de la salud. ▪ La marcha del grupo: ¿Cómo va el curso? ▪ Orientación académica-profesional: salidas académicas
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Educación Emocional ▪ Orientación académica-profesional: conociendo las profesiones
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Análisis tercer trimestre. ▪ Cineforum ▪ Entrega de notas.

4º Curso de ESO:

1 ^{er} T	Actividades 4º ESO
Septiembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Conocimiento previo del alumnado del nivel con dificultades. ▪ Acogida de los alumnos. Recepción del alumnado. ▪ Presentación de la tutoría lectiva y de las funciones coordinadas con el departamento de orientación. ▪ Dinámicas de grupo para el conocimiento del alumnado. ▪ Cuestionario de Registro individual de tutoría a cumplimentar por cada alumno/a. ▪ Analizar y sintetizar el registro individual de tutoría a cumplimentar por el tutor o tutora.
Octubre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Organizamos el curso. Planifico mi horario de estudio. ▪ Organizamos el curso. Cuestionario de técnicas y hábitos de estudio. ▪ Elección de delegado/a. Repaso de características de un delegado/a de clase. ▪ Día de la Salud Mental ▪ Técnicas de estudio. <ul style="list-style-type: none"> - Papel - TTI Interactivas
Noviembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Talleres sobre Educación Emocional ▪ Actividad para la celebración del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer (25N). ▪ Actividades del programa Espacio Escuela de Paz.

Diciembre	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Día de la discapacidad ▪ Análisis y evaluación del primer trimestre
-----------	--

2º T	Actividades 4º ESO
Enero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sesión de post-evaluación. ▪ Taller sobre la igualdad en las relaciones y prevención de la violencia de género ▪ Celebración día de la Paz. ▪ Sociograma
Febrero	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Charlas sobre Educación Emocional
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ 21 de marzo: Día Internacional para la Eliminación de la Discriminación Racial. ▪ Orientación Académica-Profesional. ▪ Preparación de la sesión de evaluación. ▪ Sesión de evaluación y entrega de notas.

3º T	Actividades 4º ESO
Abril	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La post-evaluación. ▪ 4 de abril: día mundial de la salud. ▪ La marcha del grupo: ¿Cómo va el curso? ▪ Charla sobre Educación Sexual.
Mayo	<ul style="list-style-type: none"> ▪ La alimentación: prevención de enfermedades psico-alimenticias. ▪ Orientación Académica- Profesional: ciclos formativos, bachillerato, salidas profesionales, etc. Orientadora.
Junio	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cinefórum ▪ Orientación Académica- Profesional. Orientadora y jefatura de estudios. Optatividad en bachillerato. ▪ Análisis tercer trimestre. ▪ Entrega de notas.

Además de los contenidos especificados en el plan de acción tutorial, se trabajarán contenidos de las siguientes temáticas con la colaboración estrecha del ayuntamiento de Villanueva del Ariscal, del Centro de Salud y como parte del programa de Hábitos de vida saludable de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

- Violencia de género
- Ciberseguridad.
- Higiene saludable: Hábitos de vida saludable.
- Relaciones amorosas entre los jóvenes. Educación sexual.
- Diversidad sexual.

Además, desde la Biblioteca, se nos han propuesto una serie de actuaciones que se van a llevar a cabo y en las que desde las tutorías y el aula específica podemos colaborar:

- Encuesta sobre hábitos lectores de los alumnos. 1º trimestre
- Actividades específicas de lectoescritura en el marco de efemérides o eventos relevantes. Todo el curso
- Prestación de servicios sociales para el alumnado disruptivo de carácter leve. Todo el curso
- Colaboración en la Revista IES Al-Isicar sobre temáticas relevantes del POAT. Todo el curso
- Presentaciones, exposiciones, campañas de concienciación sobre las líneas estratégicas del POAT en la biblioteca durante los recreos. Todo el curso
- Actividades de decoración y personalización temática de los espacios de la “Ecoteca”. Todo el curso
- Talleres de concienciación medioambiental. Hábitos de vida saludable y fomento de la lectoescritura en el marco de la “Ecoteca”. Todo el curso

Los diferentes contenidos y actividades se tratarán adecuándolos en cada caso al nivel del grupo de alumnos/as y a sus necesidades.

La coordinación de los/as tutores/as de Enseñanza Secundaria Obligatoria, se realizará semanalmente. Las tutorías tienen marcado, como hemos mencionado, una hora destinada a estas reuniones de coordinación con la orientadora y el jefe de estudios, y en su caso, con otros miembros del Departamento.

La coordinación de los/as tutores/as de Bachillerato se realizará cada quince días en el recreo de los miércoles.

Tutoría del Programa de Diversificación Curricular:

La intervención educativa en esta tutoría, estará guiada siempre por una metodología activa que procure la reflexión del alumnado sobre su situación particular y la participación. Además, buscará la actividad divergente y creativa, presentándose de la forma más interesante posible.

Procuraremos la implicación de las familias a diferentes niveles:

1. Conocimiento de dichas familias por medio del desarrollo de entrevistas personales o vía telefónica.
2. Implicación de las familias en la tarea educativa de sus hijos/as proporcionándoles orientaciones y también documentos que puedan resultarles de utilidad en dicha tarea.
3. Participación de las mismas en el ámbito educativo, animándolas a asistir a las actividades abiertas a la comunidad educativa.

Es imprescindible, en estas tutorías aún más, conceder gran importancia a todo lo relacionado con las **técnicas de trabajo intelectual**; si son importantes para todo el alumnado, más aún para los que cursen este programa que busca la mejora del aprendizaje y el rendimiento.

Las actividades de la tutoría de PDC se llevarán a cabo en la hora específica de tutoría asignada en el horario de estos alumnos y alumnas que seguidamente se expone:

GRUPO	Horario
PDC 3º	Lunes 9:00 a 10:00 horas
PDC 4º	Lunes 8:00 a 9:00 horas

Si fuese necesario se cambiarían las actividades previstas para adaptarlas a las necesidades y motivaciones del alumnado. En todo momento se proveerán actividades para conseguir por diversas áreas la formación global de nuestro alumnado: bienestar emocional, habilidades sociales, hábitos de vida saludable, estrategias de organización en la vida diaria, orientación y futuro, etc.

Este curso el centro cuenta con dos grupos de PDC, uno en 3º de ESO y otro en 4º de ESO.

La tutoría específica para el presente curso se trabajará de acuerdo con la siguiente programación:

3º Programa de Diversificación Curricular

1º Trimestre: Acogida y organización personal

1. Conocernos mejor: dinámicas de grupo y cohesión.
2. Normas de convivencia en el aula y en el centro.
3. Habilidades sociales básicas (escucha, respeto, empatía).
4. Estrategias de organización del tiempo y del estudio.
5. Uso responsable del móvil y redes sociales.
6. Autoconcepto y autoestima.
7. Técnicas de relajación y gestión de la ansiedad.
8. Resolución pacífica de conflictos
9. Proyecto de vida: metas a corto y medio plazo.

2º Trimestre: Hábitos saludables y convivencia

1. Alimentación equilibrada y salud física.
2. Deporte y vida activa.
3. Educación afectivo-sexual (respeto, diversidad y responsabilidad).
4. Prevención de adicciones (alcohol, tabaco, drogas, juego).
5. Higiene del sueño y descanso.
6. Convivencia intercultural y respeto a la diversidad.
7. Igualdad de género y corresponsabilidad.
8. Control de la ira y emociones negativas.
9. Pensamiento positivo y motivación.

3º Trimestre: Orientación y futuro

1. Descubriendo mis intereses personales y profesionales.
2. Los itinerarios académicos después de 4º de ESO.
3. Conociendo los ciclos formativos de grado básico, Grados Medios y Bachillerato.
4. Competencias digitales básicas para la vida y el trabajo.
5. Elaboración de un currículum básico.

6. Habilidades para hablar en público y entrevistas.
7. Proyecto personal de futuro (autoevaluación de fortalezas).
8. Gestión del tiempo de ocio y actividades productivas
9. Evaluación del curso: aprendizajes y retos personales.

4º Programa de Diversificación Curricular

1º Trimestre: Consolidación y madurez

1. Cohesión grupal: confianza y cooperación.
2. Repaso de normas de convivencia y responsabilidad personal.
3. Autoconocimiento: fortalezas y áreas de mejora. Salud mental.
4. Estrategias avanzadas de estudio y memorización.
5. Gestión del estrés y preparación para exámenes.
6. Redes sociales: identidad digital y reputación.
7. Comunicación asertiva y empatía en las relaciones.
8. Resolución de conflictos en la vida cotidiana.
9. Participación activa en el centro y en la sociedad.
10. Liderazgo positivo y toma de decisiones.

2º Trimestre: Bienestar y prevención

1. Hábitos de vida saludables (alimentación, ejercicio, higiene).
2. Inteligencia emocional: reconocer y regular emociones.
3. Relaciones afectivas sanas y respeto a la diversidad.
4. Prevención de violencia de género.
5. Prevención de riesgos en internet (ciberacoso, sexting, estafas).
6. Consumo responsable y gestión del dinero.
7. Educación ambiental y sostenibilidad.
8. Estrategias de resiliencia ante la frustración.
9. Autoevaluación de hábitos y bienestar personal.

3º Trimestre: Orientación académica y profesional

1. Opciones al terminar 4º: FP, Bachillerato, mundo laboral.
2. Visitas virtuales o presenciales a centros de Formación Profesional.
3. Herramientas para la toma de decisiones.
4. Cómo elaborar un plan de acción personal.
5. Competencias transversales para el empleo (trabajo en equipo, puntualidad, iniciativa).
6. Elaboración de un currículum y carta de presentación.
7. Preparación de entrevistas de trabajo.
8. Emprendimiento juvenil: ideas y creatividad.
9. Evaluación final del curso y despedida del grupo.

Metodología:

El desarrollo de la programación se llevará a cabo en las reuniones semanales, que todos los tutores mantendrán con la orientadora. En éstas se desarrollará el trabajo a realizar por los tutores en la hora semanal de tutoría lectiva con los alumnos.

También se aprovecharán estas sesiones para mantener contactos con los tutores, en relación con los alumnos, que son atendidos en el aula de apoyo a la integración.

Para el apoyo a la función tutorial, desde el Departamento de Orientación, se organizarán talleres en colaboración con entidades externas, que tratarán temas monográficos por profesionales de los distintos sectores. Independientemente de lo anterior, por parte de la orientadora, se atenderán los problemas individuales que cualquier tutor o tutora pueda plantear.

El asesoramiento individualizado, a alumnado y familias, se realizará cada vez que sea necesario siempre dentro del horario establecido para ello.

Recursos:

Para el desarrollo del presente Plan de Acción Tutorial, será preciso contar con los siguientes recursos, materiales y humanos.

Recursos materiales:

- Bibliografía. Actualización de materiales adaptados a las necesidades del alumnado.
- Blog del Departamento de Orientación del IES Ilíberis: presentaciones de Genially sobre diversas temáticas.
- Blog del Departamento de Orientación del IES Heliche.
- Enlaces web y materiales interactivos.
- Material para las tutorías: fotocopias, folios, cartulinas, posters informativos, etc.
- Material elaborado ad-hoc
- Proyector y pizarra digital.
- Ordenadores con conexión a internet.

Recursos humanos:

- Equipo directivo como dinamizadores del centro.
- Profesorado del centro en su conjunto. Desde este departamento se está abierto a las propuestas del profesorado, que en muchos casos son base para nuestras actuaciones.
- Personal no docente del centro. Recurso imprescindible para los aspectos organizativos y materiales.
- Alumnado de otros grupos o niveles educativos.
- Miembros que componen el Departamento de Orientación.
- Servicios sociales del Ayuntamiento. Necesitamos de sus fuentes de información sobre determinadas familias, así como del trabajo que con ellas se realiza.
- Profesionales de distintos sectores que participarán en las diversas actividades que se organicen en las tutorías diversos temas para el apoyo a la acción tutorial: enfermera de referencia, Médico del EOE, Policía Local, etc.
- Familias, que bien por iniciativa propia o a iniciativa del Departamento de Orientación colaboren con actividades organizadas en el centro.
- La Asociación de Padres y Madres cuya colaboración y coordinación procuraremos potenciar.
- Profesorado de Primaria (principalmente del centro adscrito al nuestro) y E.O.E. de la zona.

Evaluación del PAT:

La evaluación deberá tener un carácter formativo, que nos permita adecuar, cada vez más, el PAT a las características y necesidades del alumnado y del contexto.

Como un apartado más del Plan Anual de Centro, el PAT será revisado a la finalización de cada uno de los trimestres del curso.

Todas las valoraciones se reflejarán en la Memoria Final, constituyendo así el primer paso para la elaboración del PAT del curso próximo. Esta memoria no debe entenderse como una descripción exhaustiva de lo realizado, sino como una síntesis reflexiva de los logros alcanzados, las dificultades encontradas, los factores que han podido influir en ambos casos y, sobre todo, las propuestas y modificaciones que deberán incorporarse el curso siguiente.

Las reuniones semanales de tutores con la orientadora y las sesiones de tutoría con los alumnos y alumnas en sus grupos, serán los momentos más eficaces para poder desarrollar un seguimiento adecuado y una valoración ajustada.

Criterios de Evaluación:

Para todas las actividades será preciso evaluar los siguientes parámetros:

- Adecuación de las actividades propuestas.
- Adecuación de los materiales aportados.
- Adecuación de la temporalización.

Instrumentos de Evaluación:

- Observación directa de los tutores en los distintos temas.
- Debates y cuestionarios.

4.2. Plan de orientación académica y profesional:

La orientación educativa tiene importancia a lo largo de cada curso de la etapa. Debe darse un adecuado asesoramiento al discente que favorezca su continuidad en el sistema educativo. Cuando opte por finalizar sus estudios, se garantizará una orientación profesional sobre el tránsito al mundo laboral. En todo caso la orientación educativa favorecerá la igualdad de género.

Nuestra propuesta es que la orientación profesional se inicie desde los primeros cursos de la ESO, y en base a ello programamos. Es necesario que, desde primero de ESO, los alumnos y las alumnas vayan tomando conciencia de sí mismos, de sus aptitudes, de sus aficiones y mirando también el mundo que le rodea. De esta forma el alumno o alumna irá adquiriendo la competencia social y ciudadana que le permite vivir en sociedad y comprender la realidad social del mundo en que vive.

Por tanto, la orientación académica y profesional se irá graduando desde primero a cuarto y continuará en Bachillerato, claro está. En los últimos cursos de cada etapa se dedicará más tiempo sobre todo al aspecto informativo y toma de decisiones final.

4.2.1. Objetivos:

- Conocer y aplicar técnicas de estudio que favorezca el rendimiento del alumnado.
- Contribuir a que los alumnos desarrollen un autoconcepto y una autoestima, realista y positiva de sí mismos.
- Facilitar el autoconocimiento como base para una posterior decisión de acuerdo con sus intereses, necesidades y posibilidades personales.
- Proporcionar información al alumnado sobre las ofertas académicas y/o profesionales existentes, el acceso a las mismas, etc.
- Fomentar la autonomía para que el alumnado se interese y conozca a través de medios diferentes al centro educativo el entorno sociolaboral (televisión, prensa, ayuntamiento, etc.).
- Proporcionar la adquisición de estrategias específicas de decisión.

4.2.2. Contenidos y actividades:

- Autoconocimiento y autoestima
- Cuestionarios personales para el alumnado
- Actividades de integración en el grupo
- Preparación de la evaluación como una forma de conocerse.

- Trabajar en las tutorías, a través de diversas fichas y/o actividades, cómo tener un autoconcepto positivo y realista.
- Exploración de las capacidades del alumnado en relación con las diferentes ramas de conocimiento.
- Reflexionar sobre sus posibilidades y limitaciones, manteniendo siempre la autoestima alta.
- Asesoramiento individual para el alumnado que lo necesite.
- La toma de decisiones: iniciación en toma de decisiones en las actividades de las tutorías.
- La elección de delegado/a, optativas y otros temas a tratar en las tutorías como procesos en los que implicarse y tomar decisiones.
- Valoración de las consecuencias de las elecciones realizadas en determinadas actividades.
- Actividades de tomas de decisión “simuladas”.
- Reflexión y debate sobre consecuencias de determinadas decisiones tomadas.
- Consejo orientador a cada discente contando con la opinión de las familias y los tutores.
- Atención individualizada para el alumnado que después de todo el proceso tenga dudas sobre la elección de estudios después de la ESO o del Bachillerato.
- Las necesidades e intereses personales:
 - Cuestionarios de intereses profesionales y/o académicos.
 - Debates sobre los intereses y necesidades como grupo perteneciente a un entorno determinado.
- La Enseñanza Secundaria Obligatoria:
 - Conocer la estructura de la ESO.
 - Conocer la optatividad y su relación con itinerarios futuros.
 - Se dotarán de herramientas necesarias para la búsqueda por internet de las distintas modalidades de Bachillerato y de Formación Profesional que existen en la comunidad autónoma.
- Los itinerarios y alternativas al término de la Educación Secundaria Obligatoria:
 - Información en las tutorías.
 - Debates sobre el tema.
 - Se procurará realizar también una visita, coordinada junto a los departamentos de Actividades Complementarias y Extraescolares, a otro instituto de la zona que imparta Formación Profesional y/o enseñanzas de régimen especial.
- El Bachillerato:
 - Conocer la estructura del Bachillerato.
 - Conocer las modalidades que ofrece nuestro Centro y las modalidades General y de Artes y su relación con estudios futuros.

- Se dotarán de herramientas necesarias para la búsqueda por internet de los diferentes estudios universitarios y de Formación Profesional que existen en la comunidad autónoma.
- Los itinerarios y alternativas al término del Bachillerato:
 - Información en las tutorías.
 - Debates sobre el tema.
 - Visitas, si es posible, en colaboración con el Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares que serán valoradas por el alumnado y el profesorado participante, entre ellas la asistencia al Salón del Estudiante en el 3º trimestre y a los ciclos formativos de los centros de la zona.

Actividades con las familias:

- Reunión informativa sobre el sistema educativo:
 - Información sobre la estructura, organización, evaluación, promoción y titulación en la ESO y Bachillerato.
 - Información sobre itinerarios y alternativas al término de la ESO y el Bachillerato.
- Fomentar la colaboración con el centro, para aquellas actividades que fuese preciso.
- Todas las recogidas en el Programa de Tránsito.
- Entrevistas individuales con el/la tutor/a y la orientadora a iniciativa de ambas partes, sobre orientación académica y profesional de sus hijos/as o cualquier otra temática en la que podamos intervenir.

4.2.3. Evaluación:

Se hará en primer lugar una valoración inicial sobre la orientación académica y profesional en el centro, a nivel de profesorado, padres y alumnado.

Se valorará el grado de cumplimiento de los objetivos del presente plan, así como lo adecuado de las actividades propuestas para conseguirlos.

Se recogerán los aspectos que hayan resultado más dificultosos o favorables a la hora de llevar a cabo la orientación académica y profesional, para hacerlos constar en la Memoria Final de Curso y que sirva como reforzador para los planes posteriores que se elaboren en el presente ámbito.

4.3. Plan de atención a la diversidad del alumnado: (Ver en el Apartado F del Plan de centro)

ANEXO 1. PROGRAMACIÓN DEL AULA DE APOYO A LA INTEGRACIÓN

ANEXO 2. PROGRAMACIÓN DEL AULA ESPECÍFICA DE EDUCACIÓN ESPECIAL

ANEXO 3. PROGRAMACIÓN DE AUDICIÓN Y LENGUAJE